Facultad de Educación

FORMACIÓN PRÁCTICA: TRIADA FORMATIVA

En las actividades de práctica inicial, intermedia y profesional se relacionan distintos actores: docentes de práctica, profesores colaboradores de los territorios educativos y los estudiantes en práctica, juntos forman una triada en la cual el estudiante es acompañado por el profesor colaborador en su inmersión inicial en la tarea docente propiamente tal, recibiendo ambos el soporte del docente de práctica en su condición de representante de la universidad.

Docente de práctica

- Profesional con formación de la especialidad del estudiante que acompaña, monitorea y retroalimenta en las áreas de docencia, vinculación con el medio, y de gestión administrativa y curricular.

Estudiante en práctica

- Estudiante regular de un Programa de Formación de Pedagogía y que es partícipe del proceso de Formación Práctica en el contexto de su Formación Inicial Docente.

Profesor colaborador

- Profesor perteneciente al territorio educativo que acompaña y apoya la inserción del estudiante en las diversas situaciones de interacción al interior del colegio.

CONVENIOS INSTITUCIONALES

Convenios de colaboración con establecimientos educacionales para la realización de prácticas tempranas y progresivas de los estudiantes de pedagogías (Ley N° 20.903/2016).

Cf. Facultad de Educación. Orientaciones para la formación práctica 2020.